

TITULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCION																												
Cuenta Publica		Cuenta Publica		Cuenta Publica																												
Ejercicio	Periodo que se informa	Acusado	Denominación de la responsabilidad	Tipo de obligación	Acreditación	Fecha de firma del contrato	Monto original acordado	Plazo de tasa de interés pactado	Tasa de interés pactado	Plazo pactado para pagar la deuda	Fecha de vencimiento de la deuda	Recurso afectado como fuente o garantía de pago	Destino para el cual fue contratada la obligación	Saldo al periodo que se informa	Hipervínculo a la autorización de la operación	Hipervínculo al estado de resoluciones previas	Hipervínculo al contrato o instrumento jurídico	Documento o instrumentos de modificación	Información de fianzas públicas y deudas públicas	Informe enviado a la SPICP con listado de acreedores	Informe de Cuenta Publica enviado a la S. 11. C. P.	Fecha de inscripción	Informe de la deuda pública consolidada	Informe de Cuenta Pública consolidada	Hipervínculo a la propuesta y anexos	Fecha de publicación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización	Nota		
2017	Octubre-Diciembre	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<p>"Se confirmó con la notificación en el marco legal (Artículo 24, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios), no se cuenta con información referente a la deuda pública, dado que el Poder Judicial no está facultado para la contratación de la misma, en términos de la normalidad aplicable. Por esto, la información concierne a esta fracción de la Contratación de este sistema judicial."</p>